

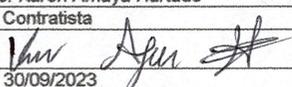
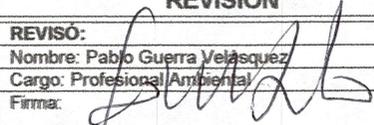
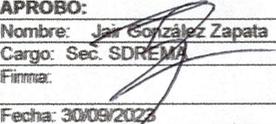


FORMATO DE REPORTE ACTIVIDADES  
SEGUIMIENTO MATRIZ PLAN DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL

REPORTE	No	1.2.3	Fecha	Día	29	Mes	Septiembre	Año	2023
PROGRAMA		EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROYECTO		Comunidad Sanantoniuna capacitada en Legalidad Ambiental				
			META		Realizar (1) estrategias anuales para la conservación y protección del recurso hídrico con jornadas de legalidad ambiental municipal y capacitaciones en temas de: Comparendo ambiental, Permisos ambientales, Concesiones de aguas, Ocupación de cauce, captación de cauces, entre otros con comunidad general del área urbana y rural del municipio.				

1	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Fecha	05/07/2023	  
Ubicación	Biblioteca municipal – casco urbano	
<p>En el marco de la política pública Municipio Verde y el Plan Territorial de Educación Ambiental la Secretaría de Desarrollo Rural, Económico y Medio Ambiente en articulación con la secretaría de Interior y de Gobierno adelantó un taller con (7) mujeres del consejo consultivo de mujeres entorno al comparendo ambiental regulado por la <b>LEY 1259 DE 2008</b> - por medio de la cual se instaura en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros; y se dictan otras disposiciones y su Decreto Nacional 3695 de 2009. Así mismo, se socializaron los comportamientos que van en contravía del cuidado del ambiente presentes en la Ley 1801 de 2016 especificando además las zonas de prohibidas para la disposición de residuos sólidos y aquellas permitidas para evitar puntos críticos de acumulación.</p>		

REVISIÓN

PROYECTÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Karen Amaya Hurtado	Nombre: Pablo Guerra Velásquez	Nombre: Jair González Zapata
Cargo: Contratista	Cargo: Profesional Ambiental	Cargo: Sec. SDREMA
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 30/09/2023	Fecha: 30/09/2023	Fecha: 30/09/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente		

Elaborado por: Ing. Pablo Guerra Velásquez – Profesional Universitario – SDREMA

“JUNTOS POR EL SAN ANTONIO QUE QUEREMOS”

República de Colombia - Departamento de Cundinamarca  
Alcaldía Municipal San Antonio del Tequendama  
Carrera. 5 # 4 -16 Código Postal 252620  
www.sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co  
Celular: DESPACHO 3232773309 - GOBIERNO. 3232773271 - HACIENDA. 3232773298 - SALUD. 3232773249  
AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE. 3232773255 – PLANEACION 3223481142 – COMISARIA DE FAMILIA. 3105838309  
contactenos@sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co - alcaldia@sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co  
<https://www.facebook.com/alcaldiasatpaginaoficial/>